

Ref. MOPC-CCC-LPN-2018-0004

ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN NO. 122/2018, DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. MOPC-CCC-LPN-2018-0004, LLEVADO A CABO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA DISTINTAS ÁREAS DEL MOPC".



En uno de los salones de reuniones de la segunda planta del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, ubicado en la Avenida Homero Hernández, esquina calle Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, donde operan parte de las oficinas administrativas del MOPC, siendo las nueve horas de la mañana (09:00 a.m.), del lunes 03 de septiembre de 2018, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución, debidamente constituido por el **Lic. Gonzalo Castillo**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Presidente del Comité, miembro; **Dra. Selma Méndez Risk**, Directora General Legal y Asesora del Comité, miembro; **Lic. Domingo Lora Ogando**, Director General Administrativo y Financiero, miembro; **Arq. Laura Ávila Carpio**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, miembro e **Ing. Delsa Tactuk**, Directora General de Planificación y Desarrollo, miembro; todos de conformidad con la convocatoria que les fuera realizada al efecto por el Presidente del Comité.

Antes de dar inicio a la reunión, se verificó que existía quórum necesario para emitir resoluciones válidas y al determinar que se encontraban presentes todos los funcionarios citados, de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, se dio formal apertura para tratar los asuntos que constituyen el orden del día, por lo que se comunicó a los presentes que el motivo de esta reunión es decidir sobre la siguiente:

AGENDA

PRIMERO: CONOCER el Informe Final de Evaluación de Ofertas Económicas presentado ante la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 30 de agosto de 2018, elaborado por los peritos la **Ingeniera Industrial Isis Caterina Rosario Custodio**, perito contratada, la **Ingeniera Civil Sugely Del Carmen Valerio García**, perito contratada y la **Arq. Yomaire Teresa Mauricio Liriano**, Encargada de Proyectos (MOPC), designados al efecto por el Comité de Compras y Contrataciones mediante Actos Administrativos Nos. 56/2018 y 107/2018 de fechas 06 de junio y 06 de agosto de 2018, respectivamente en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2018-0004, llevado a cabo para la "Adquisición de mobiliarios para diferentes áreas del MOPC".

SEGUNDO: ACOGER, si procede, la recomendación de adjudicación realizada por los peritos designados en su informe final de evaluación de ofertas económicas y, en consecuencia, **ADJUDICAR** el procedimiento llevado a cabo para la "Adquisición de mobiliarios para diferentes áreas del MOPC",

de referencia MOPC-CCC-LPN-2018-0004, conforme recomendación realizada por los peritos evaluadores en el informe rendido para tales fines.

El Presidente del Comité y miembro, **Lic. Gonzalo Castillo**, en su indicada calidad, dejó abierta la sesión comunicando a los presentes lo que sigue:

I) SOBRE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS:

CONSIDERANDO: Que conforme al artículo 8 de la Ley No. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración Pública y de Procedimiento Administrativo, el acto administrativo se define como: *“Toda declaración unilateral de voluntad, juicio o conocimiento realizada en ejercicio de función administrativa por una Administración Pública, o por cualquier otro órgano u ente público que produce efectos jurídicos directos, individuales e inmediatos frente a terceros”*.

CONSIDERANDO: Que, por su parte, el artículo 15 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 6 de agosto del 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006, establece que: *“Las actuaciones que se listan a continuación deberán formalizarse mediante un acto administrativo: (...) 4) Los resultados de análisis y evaluación de propuestas económicas; 5) La adjudicación; (...)”*.

CONSIDERANDO: Que según el artículo 36 del Reglamento de Aplicación No. 543-12:

“Las Entidades Contratantes comprendidas en el ámbito del presente Reglamento estructurarán un Comité de Compras y Contrataciones. Este Comité será permanente y estará constituido por cinco miembros: el funcionario de mayor jerarquía de la institución o quien este designe, quien lo presidirá; el Director Administrativo Financiero de la entidad o su delegado; el Consultor Jurídico de la entidad, quien actuará en calidad de asesor legal; el Responsable del Área de Planificación y Desarrollo o su equivalente; y el Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información”.

CONSIDERANDO: Que según dispone el artículo 102 del Reglamento de Aplicación No.543-12, *“La Entidad Contratante adjudicará mediante acto administrativo debiendo notificarlo al adjudicatario y al resto de los participantes, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del acta de adjudicación. En dicho acto administrativo deberán especificarse los criterios de evaluación que, estando previamente definidos, hayan permitido al adjudicatario obtener la calificación de oferta más conveniente”*.

CONSIDERANDO: Que, en la especie, se ha podido evidenciar que atendiendo a la etapa en que se encuentra el proceso, de adjudicación, es mandatorio la elaboración de un acto administrativo que recoja los resultados finales del procedimiento llevado a cabo por la institución, lo cual representa el documento

que determinará la selección o no de un oferente conforme la recomendación realizada por los peritos evaluadores designados al efecto en el informe de evaluación de oferta económica.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 6 de agosto del 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTA: La Ley No. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración Pública y de Procedimiento Administrativo, de fecha 8 de agosto de 2013.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

II) ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

RESULTA: Que en fechas 06 de junio y 6 de agosto de 2018, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), debidamente conformado, elaboraron los Actos Administrativos Nos. 56/2018 y 107/2018, a través del cual se aprobó el procedimiento de selección mediante Licitación Pública Nacional tras la verificación de disponibilidad presupuestaria, se designaron los peritos para la evaluación de la ofertas presentadas y se aprobó el pliego de condiciones específicas para la “*Adquisición de mobiliarios para diferentes áreas del MOPC*”, posterior a la verificación del Dictamen Jurídico elaborado por la Directora General Legal de la institución.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Aplicación No. 543-12: “*Ningún procedimiento de compras o contrataciones podrá ser iniciado si no se dispone de la respectiva apropiación presupuestaria y cuota de compromiso, mediante la emisión de la Certificación de Existencia de Fondos, emitida por el Director Administrativo-Financiero o Financiero de la Entidad Contratante*”.

CONSIDERANDO: Que según el artículo 17 y su párrafo I y II de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones: “*Para determinar la modalidad de selección a aplicar en un proceso de compra o contratación se utilizarán los umbrales topes (...) 1) La modalidad de selección a aplicar será la que corresponda al umbral más cercano e inmediatamente inferior al presupuesto o costo estimado de la obra, bien o servicio a contratar.*” Párrafo II: “*La tabla contentiva de los umbrales topes expresada en pesos dominicanos será publicada anualmente por el Órgano Rector y actualizada cuando corresponda*”.

CONSIDERANDO: Que, en ese orden, mediante la Resolución No. 01/2018, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 02 de enero de 2018, se fijaron los valores para la determinación de los procedimientos de selección a utilizar en las contrataciones de bienes, servicios y obras durante el ejercicio correspondiente al año 2018.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo al artículo 16, numeral I, de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones: *“Licitación Pública: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes. Las licitaciones públicas podrán ser internacionales o nacionales”*.

CONSIDERANDO: Que conforme las disposiciones del artículo 35 del referido reglamento: *“El órgano responsable de la organización y ejecución del procedimiento de licitación pública nacional o internacional, es el Comité de Compras y Contrataciones de la Entidad Contratante”*.

CONSIDERANDO: Que en ese orden el párrafo I del artículo 36 del reglamento: Párrafo I *“Será responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones, la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas”*.

CONSIDERANDO: Que, en ese sentido, el artículo 87 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, dispone que: *“El Comité de Compras y Contrataciones procederá a designar a los peritos responsables de evaluar las ofertas técnicas, mediante el mismo acto administrativo por el que se apruebe el procedimiento de selección y los Pliegos de Condiciones Específicas”*.

VISTO: El Acto Administrativo No. 56/2018 de fecha 06 de junio de 2018 del Comité de Compras y Contrataciones y los documentos que lo sustentan.

VISTO: El Oficio No. DCC-1231-2017, elaborado por la Licda. María Scheker, Directora de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones solicitando el Certificado de Apropiación Presupuestaria por un monto de RD\$2,349,092.76, dirigido al Lic. Ramón Nín, Director Financiero, recibida por la Dirección General Administrativa y Financiera.

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria generado por el SIGEF con el Documento No. EG1523377430314AgnNW por un monto de Dos Millones Trescientos Cuarenta y Nueve Mil Noventa y Dos peso dominicano con 76/100 (RD\$2,349,092.76)

VISTO: El Oficio No. DCC-322-2018, elaborado por la Licda. María Scheker, Directora de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones solicitando la generación de otro Certificado de Apropiación Presupuestaria adicional por un monto de RD\$3,658,750.11, dirigido al Lic. Ramón Nín, Director Financiero.



A handwritten signature in blue ink, located in the bottom left corner of the page.

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria adicional generado por el SIGEF con el Documento No. EG15239271309770qoJR por un monto de Tres Millones Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta pesos dominicano con 11/100 (RD\$3,658,750.11)



VISTO: El Acto Administrativo de sustitución de peritos No. 107/2018 de fecha 06 de agosto de 2018 del Comité de Compras y Contrataciones.

III) SOBRE LA PUBLICIDAD DEL PROCEDIMIENTO

RESULTA: Que una vez emitido el Acto Administrativo de Inicio No. 56/2018, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 7 de junio de 2018 procedió a realizar la publicidad correspondiente por los medios que exige la normativa que son: publicar en el Portal Transaccional, en las páginas web de la Entidad Contratante y de la Dirección General de Contrataciones Públicas y convocatoria en dos periódicos de circulación nacional durante dos días consecutivos.

RESULTA: Que las publicaciones en la prensa escrita fueron realizadas en 4 periódicos de circulación nacional durante los días jueves 07 de junio de 2018 en el Hoy y El Nuevo Diario y el viernes 08 de junio de 2018 a través del Listín Diario y el Caribe, 2 cada día, cumpliendo de esta forma con la publicidad correspondiente.

RESULTA: Que, en la convocatoria de dicho procedimiento, así como en el cronograma del pliego de condiciones específicas se indicó que la fecha de la recepción de ofertas técnicas y económicas y apertura de oferta técnica sería realizada el 23 de julio de 2018.

CONSIDERANDO: Que en los procedimientos de Licitación Pública Nacional la convocatoria a presentar ofertas debe efectuarse mediante la publicación, al menos, de dos diarios de circulación nacional por el término de dos días consecutivos, con un mínimo de 30 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la apertura, computados a partir del día siguiente a la última publicación, de acuerdo al artículo 18 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que, en esas atenciones, el párrafo IV del referido artículo dispone que: *“Todas las convocatorias junto con los pliegos de condiciones, si corresponde, se difundirán por internet o por cualquier medio similar que lo reemplace o amplíe, en el sitio de la entidad que la realice y en el portal administrado por el órgano Rector de las Contrataciones Públicas”*.

CONSIDERANDO: Que en el artículo 2 del Decreto No. 350-17 establece: *“El Portal Transaccional será de uso obligatorio para todos los órganos y entes sujetos al ámbito de aplicación de la Ley núm. 340-06, y su modificación contenida en la Ley núm. 449-06, según corresponda.”*

VISTOS: Los documentos que reflejan la publicidad en los portales web del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) www.mopc.gob.do, de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do, y el Portal Transaccional.

VISTAS: Las convocatorias publicadas en los periódicos de circulación nacional en fechas 07 y 08 de junio de 2018.

IV) SOBRE LAS CIRCULARES Y ENMIENDAS

RESULTA: Que en el numeral 2.5 “Cronograma de la Licitación” del procedimiento en cuestión, se contempló los siguientes periodos antes de la recepción de sobres A y B, a saber:

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Período para realizar consultas por parte de los interesados.	Hasta el viernes 29 de junio de 2018.
Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el miércoles 11 de julio de 2018.

RESULTA: Que vencido el plazo para realizar preguntas, las mismas fueron contestadas mediante los Documentos Estándar No. SNCC.D.016 correspondiente a la “Respuesta a consultas al pliego de Condiciones” y el Documento Estándar No. SNCC.F.018 correspondiente a la “Enmienda No. 01-2018”, mismo que fue debidamente notificado a todos los interesados y cargados en los medios de electrónicos anteriormente citados en fecha 11 de junio de 2018.

CONSIDERANDO: Que como establece el artículo 81 del Reglamento de Aplicación No. 543-12: *“Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos”*.

CONSIDERANDO: Que, el artículo 3, numeral 3 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones establece sobre el Principio de Transparencia y Publicidad: *“Las compras y contrataciones públicas comprendidas en esta ley se ejecutarán en todas sus etapas en un contexto de transparencia basado en la publicidad y difusión de las actuaciones derivadas de la aplicación de esta ley”*

VISTO: El Documentos Estándar No. SNCC.D.016 correspondiente a la “Respuesta a consultas al pliego de Condiciones”, de fecha 11 de junio de 2018.

VISTO: El Documento Estándar No. SNCC.F.018 correspondiente a la “Enmienda No. 01-2018”, de fecha 11 de junio de 2018.



V) SOBRE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS



Recepción de ofertas técnicas y económicas y apertura ofertas técnicas

RESULTA: Que, de acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones específicas, el procedimiento de licitación en cuestión fue realizado en etapa múltiple, siendo constatada la participación de los siguientes oferentes:

NO.	OFERENTES PARTICIPANTES
1	MUEBLES OMAR, S.R.L.
2	IMPROOFICINAS, S.A.
3	FLOW, S.R.L.
4	ACTUALIDADES VD, S.R.L.
5	LEON G MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS, S.R.L.
6	OFICINA UNIVERSAL, S.A.
7	EMPRESAS INTEGRADAS, S.R.L.

RESULTA: Que, en el acto de recepción ofertas técnicas y económicas y apertura de ofertas técnicas estuvo presente el Comité de Compras y Contrataciones del MOPC, la Directora de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, los representantes de las referidas empresas y el Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Dr. Pedro Nelson Félix Montes de Oca, último que recogió toda la información del acto.

CONSIDERANDO: Que conforme el artículo 23 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones: *“Las ofertas se abrirán en la fecha y hora indicadas en el pliego de condiciones o en sus alcances sobre prórrogas, en el lugar y con las formalidades que se hayan indicado (...). En el acto se hará público el nombre de los oferentes, sus garantías y los precios de sus ofertas. Dicho acto se efectuará con la presencia de notario público (...).”*

CONSIDERANDO: Que el artículo 83 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece que: *“Las ofertas se presentarán por escrito en sobres cerrados que posean la seguridad apropiada para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de la apertura, dentro de los plazos establecidos de acuerdo con los requerimientos del pliego de condiciones específicas”*.

VISTO: El registro de asistencia al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, de fecha 23 de julio de 2018.

VISTO: El Acto Notarial sobre el acto de apertura de los Sobres A, elaborado por el Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Dr. Pedro Nelson Félix Montes de Oca, de fecha 23 de julio de 2018.

Evaluación de ofertas técnicas

RESULTA: Que mediante el Oficio No. DCC-1135-2018 en fecha 24 de julio de 2018 la Licda. María Scheker, Directora del Departamento de Compras y Contrataciones, remitió a los peritos evaluadores las ofertas presentadas a los fines de elaboración del informe correspondiente.

RESULTA: Que en esas atenciones el 30 de julio de 2018 fue recibido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones el Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnica elaborado por los peritos relativo a la documentación subsanable, siendo aprobado por el Comité de Compras y Contrataciones mediante Acto Administrativo No. 116/2018 en fecha 1ero de agosto de 2018, y ordenó a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones notificar a los oferentes incursos en faltas de naturaleza subsanable vía correo electrónico, cumpliendo con los plazos establecidos en el cronograma de actividades del presente proceso.

RESULTA: Que, en fecha 1ero de agosto de 2018, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones procedió a solicitar vía correo electrónico a los oferentes incursos en faltas de naturaleza subsanable la presentación de dichos documentos, otorgando hasta el día jueves 09 de agosto del 2018 hasta las 03:00 P.M para tales fines, en el, cual se hicieron constar, en síntesis, lo siguiente:

IMPROFICINAS, S.R.L.:

Documentación técnica

- *Suministrar especificaciones técnicas de los ítems 3 y5 ofertados e imagen de los bienes, para verificar las características del mismo.*

Documentación financiera

- *Estados Financieros de los últimos dos (2) ejercicios contables consecutivos, los cuales deberán estar firmados por un contador público autorizado. Debe incluir certificación de membresía del ICPARD del CPA que Figuera en los mismos.*

FLOW, S.R.L.:

Documentación técnica

- *Suministrar especificaciones técnicas de todos los ítems ofertados e imagen de los bienes ofertados que verificar las características del mismo.*

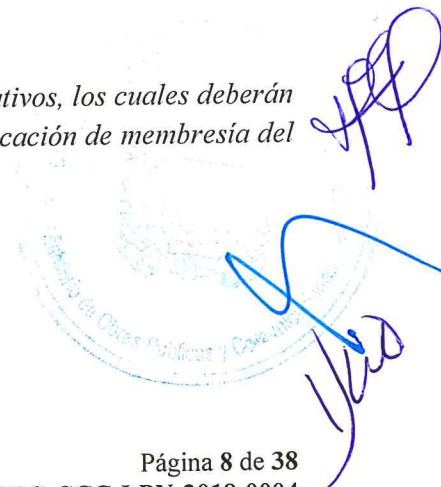
Documentación financiera

- *Estados Financieros de los últimos dos (2) ejercicios contables consecutivos, los cuales deberán estar firmados por un contador público autorizado. Debe incluir certificación de membresía del ICPARD del CPA que Figuera en los mismos.*

ACTUALIDADES VD, S.R.L.:

Documentación legal

- *Copia del Certificado de registro mercantil vigente.*



The block contains a circular official stamp of the 'Comité de Compras y Contrataciones' and several handwritten signatures in blue ink, including one that appears to be 'J.P.P.' and another that is more stylized.

Documentación financiera

- Certificación de la membresía del ICPARD del CPA que figura.

MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZALEZ, S.R.L.

Documentación financiera

- Estados Financieros de los últimos dos (2) ejercicios contables consecutivos, los cuales deberán estar firmados por un contador público autorizado. Debe incluir certificación de membresía del ICPARD del CPA que Figuera en los mismos.



OFICINA UNIVERSAL, S.R.L.

Documentación legal

- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones.
- Poder especial que designa al representante, notariado.

RESULTA: Que, vencido dicho plazo, la Licda. María Scheker, Directora de la Unidad Operativa Compras y Contrataciones remitió a los peritos designados mediante el Oficio No. DCC-1243-2018 los documentos subsanados por los proponentes, a los fines de ponderación y emitir el Informe Final de Evaluación de Oferta Técnica de habilitados y no habilitados para conocimiento de su oferta económica.

RESULTA: Que la notificación de habilitados y no habilitados de oferentes estuvo programada para el día 14 de agosto de 2018; sin embargo, ya que no ha sido posible culminar con el proceso de evaluación por la cantidad de ofertas y su volumen, en consecuencia, quedó programada la notificación para el miércoles 22 de agosto de 2018 y la apertura del SOBRE B no se realizó para el viernes 17 de agosto de 2018 sino el jueves 23 de agosto de 2018, la cual fue notificada a todos los oferentes participantes.

RESULTA: Que en fecha 22 de agosto de 2018 fue recibido en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones el Informe Final de Evaluación de Ofertas Técnicas y el listado de habilitados y no habilitados elaborado por los peritos designados, en el cual se hizo constar, entre otras cosas, lo siguiente:

No.	OFERENTES HABILITADOS	ÍTEMS
1	MUEBLES OMAR, S.R.L.	6, 33, 41, 43, 44, 45, 46 y 47.
2	IMPROFICINAS, S.A.	1, 2, 7, 8, 15, 18, 29, 33, 34, 37, 39, 40, 41, 43, 45, 46.
3	FLOW, S.R.L.	1, 2, 7, 8, 11, 14, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 30, 41, 42, 43, 45, 46 y 47.
4	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZALEZ, S.R.L.	1, 2, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 40, 42, 44, 45, 47 y 48.
5	OFICINA UNIVERSAL, S.R.L.	1, 5, 6, 41, 42, 44, 45 y 46.
6	EMPRESAS INTEGRADAS, S.R.L.	7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47 y 48.
OFERENTES NO HABILITADOS		
7	ACTUALIDADES VD, S.R.L.	
ÍTEMS DESIERTOS		
		3, 4, 17, 25 Y 36

ÍTEM HABILITADOS (✓) Y NO HABILITADOS (X) POR OFERENTES

OFERENTES

Ítems	Descripción del objeto	OFERENTES						
		Muebles Omar, S.R.L.	Improficinas, S.A.	Flow, S.R.L.	Actualidades VD, S.R.L.	León G Muebles y Equipos de Oficina, S.R.L.	Oficina Universal, S.A.	Empresas Integradas, S.R.L.
1	Archivo modular de 3 gavetas 22" x 15.5" x 26" pulgadas en metal, vertical, color gris.	X	✓	✓	X	✓	✓	X
2	Archivo modular de 3 gavetas 22" x 15.5" x 26" pulgadas en metal, vertical, color negro.	X	✓	✓	X	✓	X	X
3	Archivo modular de 4 gavetas 28" x 26" x 52" pulgadas en metal, con cerradura, color crema.	X	X	X	X	X	X	X
4	Archivo modular de 4 gavetas 52" x 18" x 23" pulgadas en metal, con cerradura, color caoba.	X	X	X	X	X	X	X
5	Archivo modular de 4 gavetas 52" x 18" x 23" pulgadas en metal, con cerradura, color gris.	X	X	X	X	X	✓	X
6	Archivo modular de 5 gavetas 25" x 18.5" x 64" pulgadas en metal, con cerradura, color gris.	✓	X	X	X	X	✓	X
7	Bancada de 2 plazas con brazos, estructura cromada, asiento color aluminio.	X	✓	✓	X	✓	X	✓
8	Bancada de 3 plazas con brazos, estructura cromada, asiento color aluminio.	X	✓	✓	X	✓	X	✓
9	Cortina veneciana para hueco 123 1/2" x 57 1/2" pulgadas.	X	X	X	X	✓	X	X
10	Counter con 3 topes en melamina blanco de 1.20 x 0.60 metros y paneles exteriores y divisores en melamina blanco y cristal y terminaciones en aluminio. Y un tope de apoyo de cristal con soportes metálicos.	X	X	X	X	✓	X	X
11	Credenza en color haya 16" x 43" x 60" pulgadas.	X	X	✓	X	X	X	✓
12	Credenza en melamina, puertas corredizas y lavín, color caoba, tamaño 40 x 110 centímetros.	X	X	X	X	X	X	✓

ÍTEMS HABILITADOS (✓) Y NO HABILITADOS (X) POR OFERENTES

OFERENTES

Ítems	Descripción del objeto	OFERENTES							
		Muebles Omar, S.R.L.	Improficinas, S.A.	Flow, S.R.L.	Actualidades VD, S.R.L.	León G Muebles y Equipos de Oficina, S.R.L.	Oficina Universal, S.A.	Empresas Integradas, S.R.L.	
13	Credenza en melanina, puertas correderizas y lavín, color haya, tamaño 40 x 110 centímetros.	X	X	X	X	X	X	✓	
14	Credenza en melanina blanca de 1.50 x 0.40 metros con 4 puertas, las puertas centrales con panel de cristal esmerilado.	X	X	✓	X	✓	X	✓	
15	Escritorio con base metálica y tope en cristal esmerilado de 1.80 x 0.80 metros con lateral de 1.00 x 0.60 metros.	X	✓	X	X	✓	X	✓	
16	Escritorio con estructura metálica y tope en melanina blanco de 1.20 x 0.60 metros con paneles laterales divisores en melanina blanco y cristal con terminaciones en aluminio.	X	X	✓	X	✓	X	X	
17	Escritorio de 3 gavetas, color cerezo 36" x 72" x 30".	X	X	X	X	X	X	X	
18	Escritorio ejecutivo de 71" pulgadas, color gris, en metal y cristal.	X	✓	✓	X	✓	X	✓	
19	Escritorio secretarial de 55" pulgadas, color caoba.	X	X	✓	X	✓	X	✓	
20	Estaciones con tope en melanina blanco de 1.00 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melanina blanco y cristal y terminaciones en aluminio.	X	X	✓	X	✓	X	X	
21	Estaciones con tope en melanina blanco de 1.40 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melanina blanco y cristal y terminaciones en aluminio.	X	X	✓	X	X	X	X	
22	Estaciones de trabajo con tope en melanina blanco de 1.00 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melanina blanco y cristal y terminaciones en aluminio con módulo de gavetas superiores en melanina blanco y cristal anclados a la pared.	X	X	✓	X	X	X	X	
23	Estaciones con tope en melanina blanco de 1.20 x 0.60 metros, paneles exteriores y	X	X	✓	X	X	X	X	



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and several smaller ones.

ÍTEM HABILITADOS (✓) Y NO HABILITADOS (X) POR OFERENTES

OFERENTES

Ítems	Descripción del objeto	OFERENTES						
		Muebles Omar, S.R.L.	Improficinas, S.A.	Flow, S.R.L.	Actualidades VD, S.R.L.	León G Muebles y Equipos de Oficina, S.R.L.	Oficina Universal, S.A.	Empresas Integradas, S.R.L.
	divisores en melamina blanco y cristal y terminaciones en aluminio con módulo de gavetas superiores en melamina blanco y cristal anclados a la pared.							
24	Estaciones con tope en melamina blanco de 1.40 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melamina blanco y cristal y terminaciones en aluminio con módulo de gavetas superiores en melamina blanco y cristal anclados a la pared.	X	X	✓	X	X	X	X
25	Estante alto, sin puertas, color cerezo, medida 15.5" x 32" x 74" pulgadas.	X	X	X	X	X	X	X
26	Librero de tamaño 16" x 36" x 43" pulgadas con gavetas color haya.	X	X	✓	X	✓	X	X
27	Libreros en material de particulas laminado en blanco de 0.80 metros de ancho, 0.28 metros de profundidad y 2.02 metros de altura.	X	X	X	X	✓	X	X
28	Mesa cuadrada de plástico 70" x 70", color blanco.	X	X	X	X	✓	X	X
29	Mesa de centro 60 x 100 centímetros, tope en cristal, base color caoba.	X	✓	X	X	✓	X	X
30	Mesa de conferencia redonda con 4 sillas color cherry.	X	X	✓	X	✓	X	X
31	Mesa de conferencia, base color aluminio, tope en cristal para 6 personas de 60 pulgadas de diámetro, con sus 6 sillas.	X	X	X	X	✓	X	X
32	Mesa para impresora, tope laminado gris de 0.90 x 0.60 centímetros de 0.65 H.	X	X	X	X	✓	X	X
33	Mesa plástica plegadiza de 24" x 48" pulgadas.	✓	✓	X	X	✓	X	X
34	Mesa rectangular con base metálica con tope de cristal esmerilado de 1.00 x 2.00 metros.	X	✓	X	X	✓	X	X
35	Mesa rectangular con base metálica con tope de cristal esmerilado de 1.35 x 0.85 metros.	X	X	X	X	✓	X	X

Municipio de Guayas
 Comunalización

ÍTEMS HABILITADOS (✓) Y NO HABILITADOS (X) POR OFERENTES

OFERENTES

Ítems	Descripción del objeto	Muebles Omar, S.R.L.	Improficinas, S.A.	Flow, S.R.L.	Actualidades VD, S.R.L.	León G Muebles y Equipos de Oficina, S.R.L.	Oficina Universal, S.A.	Empresas Integradas, S.R.L.
		36	Mesa redonda con base metálica y tope en cristal esmerilado de 1.00 metros de diámetro.	X	X	X	X	X
37	Mesa redonda de 36" x 30" pulgadas en metal con tope en cristal.	X	✓	X	X	✓	X	X
38	Mesa de centro de 1.00 x 0.60 metros con cristal en el tope y en la base.	X	X	X	X	✓	X	X
39	Mueble de recepción 0.66 x 1.10 metros, en forma de semicírculo, color aluminio con tope de cristal.	X	✓	X	X	X	X	X
40	Set de escritorio en metal, tipo malla, color negro (5 piezas).	X	✓	X	X	✓	X	✓
41	Silla de cajero sin brazos, tela y malla, sistema de contacto permanente.	✓	✓	✓	X	X	✓	✓
42	Silla de visita con brazo, asiento en tela y semipiel negra, respaldo en malla, base fija, color negro y aluminio.	X	X	✓	X	✓	✓	✓
43	Silla ejecutiva, asiento en tela y piel sintética, respaldo en malla, negra, brazos ajustables, sistema neumático, reclinable.	✓	✓	✓	X	X	X	✓
44	Silla plástica blanca sin brazos reforzada.	✓	X	X	X	✓	✓	X
45	Silla técnica con brazos, espaldar bajo, en tela de malla, color negro.	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓
46	Silla técnica sin brazos, espaldar bajo, en tela de malla, color negro.	✓	✓	✓	X	X	✓	✓
47	Sofá tapizado en semipiel, negro, 2 plazas.	✓	X	✓	X	✓	✓	✓
48	Taburetes para desayunador (butacas para desayunador) con asiento plástico blanco, respaldo y patas metálicas.	X	X	X	X	✓	✓	✓



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

RESULTA: Que, en esas atenciones, el Comité de Compras y Contrataciones acogió dicho informe y ordenó la notificación de habilitados y no habilitados, acogiendo dicho informe, mediante Acto Administrativo No. 119/2018 de fecha 22 de agosto de 2018.

RESULTA: Que, en fecha 22 de agosto de 2018, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones notificó vía correo electrónico a los 7 oferentes participantes de los resultados de su evaluación, de acuerdo a lo indicado en el cuadro anterior, indicándoles además que la apertura de oferta económica sería llevada a cabo el jueves 23 de agosto de 2018.

CONSIDERANDO: Que según el Artículo 88 del Reglamento de Aplicación No. 543-12: *“Se deberá entregar a cada uno de los peritos designados una copia de las ofertas técnicas, para que por separado procedan a realizar el análisis y evaluación de las mismas, con apego irrestricto a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia”.*

CONSIDERANDO: Que como indica el artículo 25 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones: *“Los funcionarios responsables del análisis y evaluación de las ofertas presentadas, ya en la etapa de calificación o de comparación económica, dejarán constancia en informes, con todos los justificativos de su actuación, así como las recomendaciones para que la autoridad competente pueda tomar decisión sobre la adjudicación. (...)”.*

CONSIDERANDO: Que se hace referencia en el artículo 98, del Reglamento de Aplicación No. 543-12: *“Los peritos procederán a la evaluación de las ofertas económicas “Sobre B” conforme a los criterios de evaluación establecidos y prepararán el informe con la recomendación de adjudicación al Comité de Compras y Contrataciones para su aprobación. El mismo deberá contener todo lo justificativo de su actuación”.*

VISTO: El Oficio No. DCC-1135-2018 en fecha 24 de julio de 2018, elaborado por la Licda. María Scheker, Directora del Departamento de Compras y Contrataciones, de remisión de ofertas a los peritos evaluadores.

VISTO: El Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas presentado por los peritos designados ante la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 30 de julio de 2018.

VISTO: El Acto Administrativo No. 116/2018 de aprobación de Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas de documentos subsanables de fecha 23 de julio 2018.

VISTA: La notificación vía correo electrónico en fecha 1ero. de agosto de 2018 por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dirigido a los oferentes participantes.

VISTO: El Oficio No. DCC-1243-2018 en fecha 9 de agosto 2018, elaborado por la Licda. María Scheker, Directora del Departamento de Compras y Contrataciones, de remisión los documentos subsanados por los proponentes.

VISTO: El Informe Final de Evaluación de Oferta Técnica y listado de habilitados y no habilitados, elaborado por los peritos designados, presentado en fecha 22 de agosto de 2018.

VISTA: La notificación vía correo electrónico en fecha 22 de agosto de 2018 de habilitación y no habilitación de oferentes.

Acto de apertura de ofertas económicas y evaluación de ofertas económicas

RESULTA: Que, en virtud de lo anterior, y estando programado para el jueves 23 de agosto del 2018 la apertura de las ofertas económicas de los oferentes habilitados en el procedimiento, se constató la presencia del Comité de Compras y Contrataciones del MOPC, la Directora de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, los representantes de 4 de las 6 empresas participantes y el Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Dr. Pedro Nelson Félix Montes De Oca, último que recogió toda la información del acto.

RESULTA: Que, culminado el acto de apertura de ofertas económicas, fue remitido mediante Oficio No. DCC-1303-2018 por la Licda. María Scheker, Directora de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones las ofertas económicas presentadas por los oferentes habilitados, a los peritos designados para fines de su respectiva evaluación.

RESULTA: Que, en fecha 30 de agosto de 2018, fue recibido a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones el Informe Final de Evaluación de Ofertas Económicas realizado por los peritos, donde se hizo constar lo siguiente:

OBSERVACIONES A LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS OFERENTES

EVALUACIÓN DE GARANTÍA DE OFERTA								
Noventa (90) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura de la oferta técnica "Sobre A".								
#	Nombre del Oferente	Monto Total Ofertado por Ítems Habilitados (RD\$)	Monto Garantía Ofertada (RD\$)	Garantía y Aseguradora	Cálculo 1% de su Oferta ítems Habilitados (RD\$)	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Cumple- No Cumple
1	MUEBLES OMAR, S.A.	2,744,774.40	38,592.54	Dominicana Compañía de Seguros, C. por A.	27,447.74	19/7/2018	14/1/2019	Cumple
2	IMPROFICINAS, S.A.	3,587,746.55	50,000.00	Seguros Universal	35,877.47	23/7/2018	30/1/2019	Cumple


EVALUACIÓN DE GARANTÍA DE OFERTA

Noventa (90) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura de la oferta técnica "Sobre A".

#	Nombre del Oferente	Monto Total Ofertado por Ítems Habilitados (RDS)	Monto Garantía Ofertada (RDS)	Garantía y Aseguradora	Cálculo 1% de su Oferta ítems Habilitados (RDS)	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Cumple- No Cumple
3	FLOW, S.R.L.	4,015,198.13	50,000.00	Dominicana Compañía de Seguros, C. por A.	40,151.98	20/7/2018	20/7/2019	Cumple
4	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZALEZ, S.R.L.	4,329,425.90	77,631.00	Dominicana Compañía de Seguros, C. por A.	43,294.26	23/7/2018	23/1/2019	Cumple
5	OFICINA UNIVERSAL, S.A.	2,257,597.83	33,398.45	General de Seguros, S.A.	22,575.98	23/7/2018	23/12/2018	Cumple
6	EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.	3,628,181.19	80,000.00	Dominicana Compañía de Seguros, C. por A.	36,281.81	23/7/2018	15/2/2019	Cumple

No hay nada debajo de esta línea _____

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

COMPROBACIÓN DE MONTOS OFERTADOS POR ÍTEMS

Ítems	Descripción	Cant.	Unidad	MUEBLES OMAR, S.A.			IMPROFICINAS, S.A.			FLOW, S.R.L.		
				Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)
1	Archivo modular de 3 gavetas 22" x 15.5" x 26" pulgadas en metal, vertical, color gris.	131	Unidad	0.00	0.00	0.00	4,063.56	731.44	628,145.10	3,498.16	629.67	540,745.57
2	Archivo modular de 3 gavetas 22" x 15.5" x 26" pulgadas en metal, vertical, color negro.	3	Unidad	0.00	0.00	0.00	4,063.56	731.44	14,385.00	3,476.20	625.72	12,305.75
3	Archivo modular de 4 gavetas 28" x 26" x 52" pulgadas en metal, con cerradura, color crema.	5	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Archivo modular de 4 gavetas 52" x 18" x 23" pulgadas en metal, con cerradura, color caoba.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Archivo modular de 4 gavetas 52" x 18" x 23" pulgadas en metal, con cerradura, color gris.	22	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Archivo modular de 5 gavetas 25" x 18.5" x 64" pulgadas en metal, con cerradura, color gris.	3	Unidad	10,050.00	1,809.00	35,577.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Bancada de 2 plazas con brazos, estructura cromada, asiento color aluminio.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	6,141.36	1,105.44	7,246.80	4,812.50	866.25	5,678.75
8	Bancada de 3 plazas con brazos, estructura cromada, asiento color aluminio.	4	Unidad	0.00	0.00	0.00	8,960.34	1,612.86	42,292.80	6,169.10	1,110.44	29,118.15
9	Cortina veneciana para hueco 123 1/2" x 57 1/2" pulgadas.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Ítems	Descripción	Cant.	Unidad	MUEBLES OMAR, S.A.			IMPROFICINAS, S.A.			FLOW, S.R.L.		
				Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)
10	Counter con 3 topes en melamina blanco de 1.20 x 0.60 metros y paneles exteriores y divisores en melamina blanco y cristal y terminaciones en aluminio. Y un tope de apoyo de cristal con soportes metálicos.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	Credenza en color haya 16" x 43" x 60" pulgadas.	3	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	949.66	18,676.69	
12	Credenza en melamina, puertas corredizas y llavín, color caoba, tamaño 40 x 110 centímetros.	2	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Credenza en melamina, puertas corredizas y llavín, color haya, tamaño 40 x 110 centímetros.	3	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14	Credenza en melamina blanca de 1.50 x 0.40 metros con 4 puertas, las puertas centrales con panel de cristal esmerilado.	5	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,894.75	34,779.03	
15	Escritorio con base metálica y tope en cristal esmerilado de 1.80 x 0.80 metros con lateral de 1.00 x 0.60 metros.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	24,323.80	4,378.28	28,702.08	0.00	0.00	0.00
16	Escritorio con estructura metálica y tope en melamina blanco de 1.20 x 0.60 metros con paneles laterales divisores en melamina blanco y cristal con terminaciones en aluminio.	7	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,773.10	72,465.81	1,579.16
17	Escritorio de 3 gavetas, color cerezo 36" x 72" x 30"	7	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Ítems	Descripción	Cant.	Unidad	MUEBLES OMAR, S.A.			IMPROFICINAS, S.A.			FLOW, S.R.L.		
				Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)
18	Escritorio ejecutivo de 71" pulgadas, color gris, en metal y cristal.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	30,606.11	5,509.10	36,115.21	14,121.80	2,541.92	16,663.72
19	Escritorio secretarial de 55" pulgadas, color caoba.	11	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,759.60	856.73	61,779.61
20	Estaciones con tope en melamina blanco de 1.00 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melamina blanco y cristal y terminaciones en aluminio.	3	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,223.59	2,560.25	50,351.51
21	Estaciones con tope en melamina blanco de 1.40 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melamina blanco y cristal y terminaciones en aluminio.	36	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,223.59	2,560.25	604,218.10
22	Estaciones de trabajo con tope en melamina blanco de 1.00 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melamina blanco y cristal y terminaciones en aluminio con módulo de gavetas superiores en melamina blanco y cristal anclados a la pared.	7	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,223.59	2,560.25	117,486.85
23	Estaciones con tope en melamina blanco de 1.20 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melamina blanco y cristal y terminaciones en aluminio con módulo de gavetas superiores en melamina blanco y cristal anclados a la pared.	3	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,223.59	2,560.25	50,351.51



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and a smaller one below it.

Ítems	Descripción	Cant.	Unidad	MUEBLES OMAR, S.A.			IMPROFICINAS, S.A.			FLOW, S.R.L.		
				Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)
24	Estaciones con tope en melamina blanco de 1.40 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melamina blanco y cristal y terminaciones en aluminio con módulo de gavetas superiores en melamina blanco y cristal anclados a la pared.	50	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,223.59	2,560.25	839,191.81
25	Estante alto, sin puertas, color cerezo, medida 15.5" x 32" x 74" pulgadas.	2	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	Librero de tamaño 16" x 36" x 43" pulgadas con gavetas color haya.	2	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,044.40	1,447.99	18,984.78
27	Libreros en material de particulas laminado en blanco de 0.80 metros de ancho, 0.28 metros de profundidad y 2.02 metros de altura.	4	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28	Mesa cuadrada de plástico 70" x 70", color blanco.	10	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29	Mesa de centro 60 x 100 centímetros, tope en cristal, base color caoba.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	5,879.60	1,058.33	6,937.93	0.00	0.00	0.00
30	Mesa de conferencia redonda con 4 sillas color cherry.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,631.20	2,993.62	19,624.82
31	Mesa de conferencia, base color aluminio, tope en cristal para 6 personas de 60 pulgadas de diámetro, con sus 6 sillas.	2	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ítems	Descripción	Cant.	Unidad	MUEBLES OMAR, S.A.			IMPROFICINAS, S.A.			FLOW, S.R.L.		
				Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)
32	Mesa para impresora, tope laminado gris de 0.90 x 0.60 centímetros de 0.65 H.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33	Mesa plástica plegadiza de 24" x 48" pulgadas.	1	Unidad	2,525.00	454.50	2,979.50	2,062.04	371.17	2,433.21	0.00	0.00	0.00
34	Mesa rectangular con base metálica con tope de cristal esmerilado de 1.00 x 2.00 metros.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	26,578.99	4,784.22	31,363.21	0.00	0.00	0.00
35	Mesa rectangular con base metálica con tope de cristal esmerilado de 1.35 x 0.85 metros.	2	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36	Mesa redonda con base metálica y tope en cristal esmerilado de 1.00 metros de diámetro.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37	Mesa redonda de 36" x 30" pulgadas en metal con tope en cristal.	2	Unidad	0.00	0.00	0.00	4,194.92	755.09	9,900.01	0.00	0.00	0.00
38	Mesa de centro de 1.00 x 0.60 metros con cristal en el tope y en la base.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39	Mueble de recepción 0.66 x 1.10 metros, en forma de semicírculo, color aluminio con tope de cristal.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	17,195.80	3,095.24	20,291.04	0.00	0.00	0.00
40	Set de escritorio en metal, tipo malla, color negro (5 piezas).	13	Unidad	0.00	0.00	0.00	593.22	106.78	9,099.99	0.00	0.00	0.00
41	Silla de cajero sin brazos, tela y malla, sistema de contacto permanente.	17	Unidad	4,550.00	819.00	91,273.00	5,848.48	1,052.73	117,320.51	4,267.05	768.07	85,597.02

Ítems	Descripción	Cant.	Unidad	MUEBLES OMAR, S.A.			IMPROFICINAS, S.A.			FLOW, S.R.L.		
				Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)
42	Silla de visita con brazo, asiento en tela y semipiel negra, respaldo en malla, base fija, color negro y aluminio.	37	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,561.57	461.08	111,838.15
43	Silla ejecutiva, asiento en tela y piel sintética, respaldo en malla, negra, brazos ajustables, sistema neumático, reclinable.	64	Unidad	10,075.00	1,813.50	760,864.00	6,383.90	1,149.10	482,112.13	4,066.30	731.93	307,086.98
44	Silla plástica blanca sin brazos reforzada.	200	Unidad	2,235.00	402.30	527,460.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45	Silla técnica con brazos, espaldar bajo, en tela de malla, color negro.	291	Unidad	3,400.00	612.00	1,167,492.00	5,869.07	1,056.43	2,015,321.26	2,558.65	460.56	878,589.24
46	Silla técnica sin brazos, espaldar bajo, en tela de malla, color negro.	25	Unidad	2,999.00	539.82	88,470.50	4,612.89	830.32	136,080.26	2,390.65	430.32	70,524.18
47	Sofá tapizado en semipiel, negro, 2 plazas.	4	Unidad	14,970.00	2,694.60	70,658.40	0.00	0.00	0.00	14,648.33	2,636.70	69,140.12
48	Taburetes para desayunador (butacas para desayunador) con asiento plástico blanco, respaldo y patas metálicas.	5	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total:						2,744,774.40			3,587,746.55			4,015,198.13

Ítems	Descripción	Cant.	Unidad	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZALEZ, S.R.L.			OFICINA UNIVERSAL, S.A.			EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.		
				Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)
1	Archivo modular de 3 gavetas 22" x 15.5" x 26" pulgadas en metal, vertical, color gris.	131	Unidad	3,990.00	718.20	616,774.20	3,672.50	661.05	567,695.05	0.00	0.00	0.00
2	Archivo modular de 3 gavetas 22" x 15.5" x 26" pulgadas en metal, vertical, color negro.	3	Unidad	3,990.00	718.20	14,124.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Archivo modular de 4 gavetas 28" x 26" x 52" pulgadas en metal, con cerradura, color crema.	5	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Archivo modular de 4 gavetas 52" x 18" x 23" pulgadas en metal, con cerradura, color caoba.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Archivo modular de 4 gavetas 52" x 18" x 23" pulgadas en metal, con cerradura, color gris.	22	Unidad	0.00	0.00	0.00	5,622.50	1,012.05	145,960.10	0.00	0.00	0.00
6	Archivo modular de 5 gavetas 25" x 18.5" x 64" pulgadas en metal, con cerradura, color gris.	3	Unidad	0.00	0.00	0.00	8,160.00	1,468.80	28,886.40	0.00	0.00	0.00
7	Bancada de 2 plazas con brazos, estructura cromada, asiento color aluminio.	1	Unidad	4,690.00	844.20	5,534.20	0.00	0.00	0.00	8,364.00	1,505.52	9,869.52
8	Bancada de 3 plazas con brazos, estructura cromada, asiento color aluminio.	4	Unidad	5,880.00	1,058.40	27,753.60	0.00	0.00	0.00	9,163.68	1,649.46	43,252.57
9	Cortina veneciana para hueco 123 1/2" x 57 1/2" pulgadas.	1	Unidad	16,800.00	3,024.00	19,824.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



[Handwritten signatures in blue ink]

Ítems	Descripción	Cant.	Unidad	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZALEZ, S.R.L.			OFICINA UNIVERSAL, S.A.			EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.		
				Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)
10	Counter con 3 topes en melanina blanco de 1.20 x 0.60 metros y paneles exteriores y divisores en melanina blanco y cristal y terminaciones en aluminio. Y un tope de apoyo de cristal con soportes metálicos.	1	Unidad	65,100.00	11,718.00	76,818.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	Credenza en color haya 16" x 43" x 60" pulgadas.	3	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,069.44	1,812.50	35,645.82
12	Credenza en melanina, puertas corredizas y llavín, color caoba, tamaño 40 x 110 centímetros.	2	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,447.42	1,160.54	15,215.91
13	Credenza en melanina, puertas corredizas y llavín, color haya, tamaño 40 x 110 centímetros.	3	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,447.42	1,160.54	22,823.87
14	Credenza en melanina blanca de 1.50 x 0.40 metros con 4 puertas, las puertas centrales con panel de cristal esmerilado.	5	Unidad	15,610.00	2,809.80	92,099.00	0.00	0.00	0.00	12,362.40	2,225.23	72,938.16
15	Escritorio con base metálica y tope en cristal esmerilado de 1.80 x 0.80 metros con lateral de 1.00 x 0.60 metros.	1	Unidad	22,995.00	4,139.10	27,134.10	0.00	0.00	0.00	18,243.72	3,283.87	21,527.59
16	Escritorio con estructura metálica y tope en melanina blanco de 1.20 x 0.60 metros con paneles laterales divisores en melanina blanco y cristal con terminaciones en aluminio.	7	Unidad	20,230.00	3,641.40	167,099.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Escritorio de 3 gavetas, color cerezo 36" x 72" x 30".	7	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

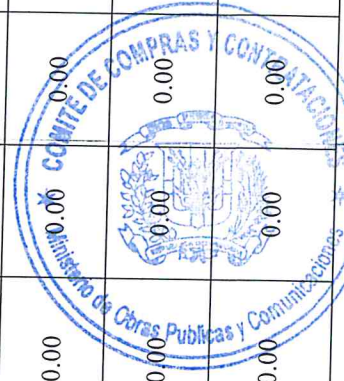
Ítems	Descripción	Cant.	Unidad	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZALEZ, S.R.L.			OFICINA UNIVERSAL, S.A.			EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.		
				Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)
18	Escritorio ejecutivo de 71" pulgadas, color gris, en metal y cristal.	1	Unidad	19,460.00	3,502.80	22,962.80	0.00	0.00	0.00	12,689.82	2,284.17	14,973.99
19	Escritorio secretarial de 55" pulgadas, color caoba.	11	Unidad	5,880.00	1,058.40	76,322.40	0.00	0.00	0.00	5,629.38	1,013.29	73,069.35
20	Estaciones con tope en melanina blanco de 1.00 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melanina blanco y cristal y terminaciones en aluminio.	3	Unidad	17,625.00	3,172.50	62,392.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21	Estaciones con tope en melanina blanco de 1.40 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melanina blanco y cristal y terminaciones en aluminio.	36	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22	Estaciones de trabajo con tope en melanina blanco de 1.00 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melanina blanco y cristal y terminaciones en aluminio con módulo de gavetas superiores en melanina blanco y cristal anclados a la pared.	7	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and a smaller one with a date stamp.

Ítems	Descripción	Cant.	Unidad	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZALEZ, S.R.L.			OFICINA UNIVERSAL, S.A.			EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.		
				Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)
23	Estaciones con tope en melamina blanco de 1.20 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melamina blanco y cristal y terminaciones en aluminio con módulo de gavetas superiores en melamina blanco y cristal anclados a la pared.	3	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24	Estaciones con tope en melamina blanco de 1.40 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melamina blanco y cristal y terminaciones en aluminio con módulo de gavetas superiores en melamina blanco y cristal anclados a la pared.	50	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25	Estante alto, sin puertas, color cerezo, medida 15.5" x 32" x 74" pulgadas.	2	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26	Librero de tamaño 16" x 36" x 43" pulgadas con gavetas color haya.	2	Unidad	8,050.00	1,449.00	18,998.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27	Libreros en material de partículas laminado en blanco de 0.80 metros de ancho, 0.28 metros de profundidad y 2.02 metros de altura.	4	Unidad	24,010.00	4,321.80	113,327.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
28	Mesa cuadrada de plástico 70" x 70", color blanco.	10	Unidad	2,100.00	378.00	24,780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29	Mesa de centro 60 x 100 centímetros, tope en cristal, base color caoba.	1	Unidad	4,235.00	762.30	4,997.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Ítems	Descripción	Cant.	Unidad	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZALEZ, S.R.L.			OFICINA UNIVERSAL, S.A.			EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.		
				Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)
30	Mesa de conferencia redonda con 4 sillas color cherry.	1	Unidad	21,560.00	3,880.80	25,440.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31	Mesa de conferencia, base color aluminio, tope en cristal para 6 personas de 60 pulgadas de diámetro, con sus 6 sillas.	2	Unidad	41,230.00	7,421.40	97,302.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32	Mesa para impresora, tope laminado gris de 0.90 x 0.60 centímetros de 0.65 H.	1	Unidad	4,200.00	756.00	4,956.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33	Mesa plástica plegadiza de 24" x 48" pulgadas.	1	Unidad	3,850.00	693.00	4,543.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34	Mesa rectangular con base metálica con tope de cristal esmerilado de 1.00 x 2.00 metros.	1	Unidad	23,800.00	4,284.00	28,084.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35	Mesa rectangular con base metálica con tope de cristal esmerilado de 1.35 x 0.85 metros.	2	Unidad	19,530.00	3,515.40	46,090.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36	Mesa redonda con base metálica y tope en cristal esmerilado de 1.00 metros de diámetro.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37	Mesa redonda de 36" x 30" pulgadas en metal con tope en cristal.	2	Unidad	7,210.00	1,297.80	17,015.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38	Mesa de centro de 1.00 x 0.60 metros con cristal en el tope y en la base.	1	Unidad	4,795.00	863.10	5,658.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39	Mueble de recepción 0.66 x 1.10 metros, en forma de semicírculo color aluminio con tope de cristal.	1	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

Ítems	Descripción	Cant.	Unidad	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZÁLEZ, S.R.L.			OFICINA UNIVERSAL, S.A.			EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.			
				Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	Precio Unitario (RDS)	ITBIS Unitario (RDS)	Precio Total Final (RDS)	
40	Set de escritorio en metal, tipo malla, color negro (5 piezas).	13	Unidad	840.00	151.20	12,885.60	0.00	0.00	0.00	0.00	1,531.02	275.58	23,485.85
41	Silla de cajero sin brazos, tela y malla, sistema de contacto permanente.	17	Unidad	0.00	0.00	0.00	4,680.00	842.40	93,880.80	1,230.67	6,837.06	1,230.67	137,151.42
42	Silla de visita con brazo, asiento en tela y semipiel negra, respaldo en malla, base fija, color negro y aluminio.	37	Unidad	4,935.00	888.30	215,462.10	1,498.00	269.64	65,402.68	1,157.05	6,428.04	1,157.05	280,648.23
43	Silla ejecutiva, asiento en tela y piel sintética, respaldo en malla, negra, brazos ajustables, sistema neumático, reclimable.	64	Unidad	6,300.00	1,134.00	475,776.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,854.22	1,773.76	744,190.69
44	Silla plástica blanca sin brazos reforzada.	200	Unidad	546.00	98.28	128,856.00	436.00	78.48	102,896.00	0.00	0.00	0.00	0.00
45	Silla técnica con brazos, espaldar bajo, en tela de malla, color negro.	291	Unidad	5,180.00	932.40	1,778,708.40	3,360.00	604.80	1,153,756.80	971.06	5,394.78	971.06	1,852,459.56
46	Silla técnica sin brazos, espaldar bajo, en tela de malla, color negro.	25	Unidad	0.00	0.00	0.00	3,360.00	604.80	99,120.00	970.33	5,390.70	970.33	159,025.65
47	Sofá tapizado en semipiel, negro, 2 plazas.	4	Unidad	19,600.00	3,528.00	92,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,065.66	3,971.82	104,149.92
48	Taburetes para desayunador (butacas para desayunador) con asiento plástico blanco, respaldo y patas metálicas.	5	Unidad	4,270.00	768.60	25,193.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,009.00	541.62	17,753.10
Total:				4,329,425.90			2,257,597.83			3,628,181.19			

CONSIDERANDO: Que tal como se indica en el artículo 94 del referido Reglamento No. 543-12: *“El Comité de Compras y Contrataciones aprobará, si procede, el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas “Sobre A”, y emitirá el acta correspondiente, ordenará a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de ofertas técnicas “Sobre A” y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus ofertas económicas “Sobre B”.*

CONSIDERANDO: Que como indica el artículo 25 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones: *“Los funcionarios responsables del análisis y evaluación de las ofertas presentadas, ya en la etapa de calificación o de comparación económica, dejarán constancia en informes, con todos los justificativos de su actuación, así como las recomendaciones para que la autoridad competente pueda tomar decisión sobre la adjudicación. (...)”.*

CONSIDERANDO: Que se hace referencia en el artículo 98, del Reglamento de Aplicación No. 543-12: *“Los peritos procederán a la evaluación de las ofertas económicas “Sobre B” conforme a los criterios de evaluación establecidos y prepararán el informe con la recomendación de adjudicación al Comité de Compras y Contrataciones para su aprobación. El mismo deberá contener todo lo justificativo de su actuación”.*

VISTO: El registro de asistencia al acto de apertura y lectura de las propuestas económicas “Sobre B”, de fecha 23 de agosto de 2018.

VISTAS: Las ofertas económicas de las empresas Muebles Omar, S.A.; Improficinas, S.A.; Flow, S.R.L.; León G Muebles y Equipos de Oficina, S.R.L.; Oficina Universal, S.A.; y Empresas Integradas, S.A.S.

VISTO: El Acto Notarial de acto de apertura “Sobre B”, elaborado por el Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, Dr. Pedro Nelson Félix Montes De Oca, de fecha 23 de agosto de 2018.

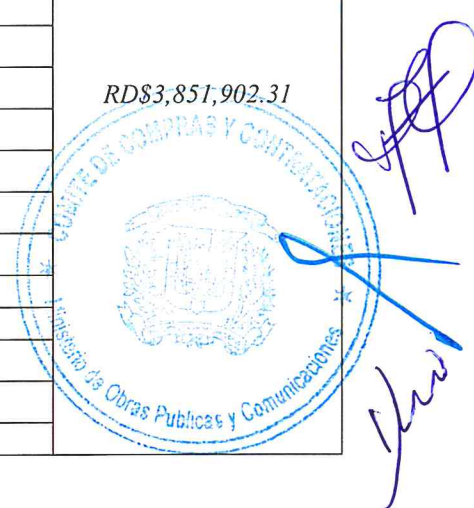
VISTO: El Oficio No. DCC-1303-2018, de fecha 23 de agosto de 2018, elaborado por la Licda. María Scheker, Directora de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, de remisión de 06 ofertas económicas para fines de evaluación y recomendación de adjudicación, dirigido a los peritos.

VISTO: El Informe Final de Evaluación de Ofertas Económicas elaborado por los peritos designados, recibido en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 30 de agosto de 2018.

VI) SOBRE LA ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DE DESIERTO

RESULTA: Que en el informe de evaluación de ofertas económicas elaborado por los peritos designados fue recomendada la adjudicación tomando en consideración que cumpliera con todos los requerimientos técnicos y económicos tal como se indica a continuación:

#	Oferentes	Ítems	Montos Ofertados por Ítems (RD\$)	Monto Total (RD\$)
1	IMPROFICINAS, S.A.	33	\$2,433.21	\$41,724.26
		37	\$9,900.01	
		39	\$20,291.04	
		40	\$9,099.99	
2	EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.	12	\$15,215.91	\$92,294.46
		13	\$22,823.87	
		15	\$21,527.59	
		18	\$14,973.99	
		48	\$17,753.10	
3	OFICINA UNIVERSAL, S.A.	5	\$145,960.10	\$343,145.18
		6	\$28,886.40	
		42	\$65,402.68	
		44	\$102,896.00	
4	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZALEZ, S.R.L.	7	\$5,534.20	\$455,126.00
		8	\$27,753.60	
		9	\$19,824.00	
		10	\$76,818.00	
		27	\$113,327.20	
		28	\$24,780.00	
		29	\$4,997.30	
		31	\$97,302.80	
		32	\$4,956.00	
		34	\$28,084.00	
		35	\$46,090.80	
		38	\$5,658.10	
5	FLOW, S.R.L.	1	\$540,745.57	RD\$3,851,902.31
		2	\$12,305.75	
		11	\$18,676.69	
		14	\$34,779.03	
		16	\$72,465.81	
		19	\$61,779.61	
		20	\$50,351.51	
		21	\$604,218.10	
		22	\$117,486.85	
		23	\$50,351.51	
		24	\$839,191.81	
		26	\$18,984.78	
		30	\$19,624.82	
		41	\$85,597.02	
		43	\$307,086.98	
		45	\$878,589.24	
46	\$70,524.18			
47	\$69,140.12			



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

RESULTA: Que en cuanto a los bienes no ofertados o que no cumplieran con lo requerido, fue recomendado por los peritos la declaratoria de desierto, a saber:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	RAZÓN
3	Archivo modular de 4 gavetas 28" x 26" x 52" pulgadas en metal, con cerradura, color crema.	5	No ofertado
4	Archivo modular de 4 gavetas 52" x 18" x 23" pulgadas en metal, con cerradura, color caoba.	1	No ofertado
17	Escritorio de 3 gavetas, color cerezo 36" x 72" x 30"		No ofertado
25	Estante alto, sin puertas, color cerezo, medida 15.5" x 32" x 74" pulgadas.	2	No ofertado
36	Mesa redonda con base metálica y tope en cristal esmerilado de 1.00 metros de diámetro.	1	No ofertado



RESULTA: Que, por lo anterior, y al evaluar las consideraciones de los peritos, este Comité de Compras y Contrataciones acoge la recomendación realizada los expertos en la materia en cuanto a la adjudicación y declaratoria de desierto, tal como se hará constar en la parte dispositiva del presente acto administrativo, y en consecuencia aprueba la adjudicación a favor de los oferentes anteriormente citados por comprobarse que los mismos cumplen con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones, y a su vez declarar desierto los ítems no ofertados.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a las disposiciones del artículo 15, numeral 6 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones dispone que: *“Las actuaciones que se listan a continuación deberán formalizarse mediante un acto administrativo: 6) La resolución de dejar sin efecto o anular el proceso en alguna etapa del procedimiento o en su globalidad, así como de declarar desierto o fallido el proceso”.*

CONSIDERANDO: Que se indica en el artículo 24, de la Ley 340-06 y sus modificaciones, que: *“Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados”.*

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones dispone que: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.*

CONSIDERANDO: Que, en ese sentido, procede que el Comité apruebe o no la recomendación de adjudicación de dicho informe, conforme determina la normativa en materia de compras y contrataciones.

CONSIDERANDO: Que el artículo 98 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 dispone que los peritos tienen, entre otras cosas, la función principal de recomendar la adjudicación al Comité de Compras y Contrataciones, quien finalmente aprobará o no el informe presentado.

CONSIDERANDO: Que el artículo 99 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, establece: *“El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación”*.

CONSIDERANDO: Que uno de los principios que rige las compras y contrataciones públicas es el de eficiencia, el cual se encuentra establecido en el numeral I, artículo 3, de la Ley No. 340-06, *“en cuya virtud procura seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general”*.

VII) SOBRE LA NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DE DESIERTO

CONSIDERANDO: Que el párrafo II, del artículo 26 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones hace referencia sobre las formalidades de la notificación de adjudicación de la siguiente manera: *“Se notificará la adjudicación, a todos los oferentes, dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación. La entidad contratante deberá, a solicitud expresa presentada por escrito del oferente cuya propuesta no haya sido seleccionada, facilitar información pertinente a la evaluación de su oferta”*.

CONSIDERANDO: Que se encuentra plasmado en el artículo 101 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 que: *“Las entidades contratantes deberán publicar oportunamente en el Portal Administrado por el Órgano Rector y en el portal institucional, los resultados de sus procesos de compra o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la declaración de desierto del procedimiento”*.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones, y el Reglamento de Aplicación No.543-12, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), y revisados los documentos que acompañan el expediente presentado, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR como al efecto **APRUEBA**, el Informe Final de Evaluación de Oferta Económica, presentado ante la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 30 de agosto de 2018 por los peritos designados al efecto, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **MOPC-CCC-LPN-2018-0004**, llevado a cabo para la “*Adquisición de mobiliarios para diferentes áreas del MOPC*”.

SEGUNDO: ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA** a la razón social **Importadoras de Productos para Oficinas, S.A. (IMPROFICINAS)**, por el monto de **Cuarenta y Un Mil Setecientos Veinticuatro Pesos con 26/100 (RDS\$41,724.26)**, los siguientes bienes, a saber:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (RDS)	ITBIS UNITARIO (RDS)	PRECIO TOTAL FINAL (RDS)
33	Mesa plástica plegadiza de 24” x 48” pulgadas.	1	Unidad	\$2,062.04	\$371.17	\$2,433.21
37	Mesa redonda de 36” x 30” pulgadas en metal con tope en cristal.	2	Unidad	\$4,194.92	\$755.09	\$9,900.01
39	Mueble de recepción 0.66 x 1.10 metros, en forma de semicírculo, color aluminio con tope de cristal.	1	Unidad	\$17,195.80	\$3,095.24	\$20,291.04
40	Set de escritorio en metal, tipo malla, color negro (5 piezas).	13	Unidad	\$593.22	\$106.78	\$9,099.99
TOTAL ADJUDICADO RDS						\$41,724.26

TERCERO: ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA** a la razón social **EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.**, la por el monto de **Noventa y Dos Mil Doscientos Noventa y Cuatro Pesos con 46/100 (RDS\$92,294.46)**, los siguientes bienes, a saber:

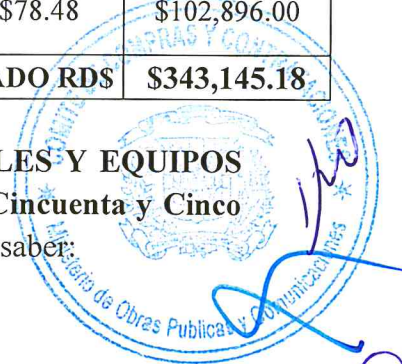
ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (RDS)	ITBIS UNITARIO (RDS)	PRECIO TOTAL FINAL (RDS)
12	Credenza en melanina, puertas corredizas y llavín, color caoba, tamaño 40 x 110 centímetros.	2	Unidad	\$6,447.42	\$1,160.54	\$15,215.91
13	Credenza en melanina, puertas corredizas y llavín, color haya, tamaño 40 x 110 centímetros.	3	Unidad	\$6,447.42	\$1,160.54	\$22,823.87

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (RDS)	ITBIS UNITARIO (RDS)	PRECIO TOTAL FINAL (RDS)
15	Escritorio con base metálica y tope en cristal esmerilado de 1.80 x 0.80 metros con lateral de 1.00 x 0.60 metros.	1	Unidad	\$18,243.72	\$3,283.87	\$21,527.59
18	Escritorio ejecutivo de 71" pulgadas, color gris, en metal y cristal.	1	Unidad	\$12,689.82	\$2,284.17	\$14,973.99
48	Taburetes para desayunador (butacas para desayunador) con asiento plástico blanco, respaldo y patas metálicas.	5	Unidad	\$3,009.00	\$541.62	\$17,753.10
TOTAL ADJUDICADO RDS						\$92,294.46

CUARTO: ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA** a la razón social **OFICINA UNIVERSAL, S.A.**, por el monto de **Trescientos Cuarenta y Tres Mil Cientos Cuarenta y Cinco Pesos con 18/100 (RDS\$343,145.18)**, los siguientes bienes, a saber:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (RDS)	ITBIS UNITARIO (RDS)	PRECIO TOTAL FINAL (RDS)
5	Archivo modular de 4 gavetas 52" x 18" x 23" pulgadas en metal, con cerradura, color gris.	22	Unidad	\$5,622.50	\$1,012.05	\$145,960.10
6	Archivo modular de 5 gavetas 25" x 18.5" x 64" pulgadas en metal, con cerradura, color gris.	3	Unidad	\$8,160.00	\$1,468.80	\$28,886.40
42	Silla de visita con brazo, asiento en tela y semipiel negra, respaldo en malla, base fija, color negro y aluminio.	37	Unidad	\$1,498.00	\$269.64	\$65,402.68
44	Silla plástica blanca sin brazos reforzada.	200	Unidad	\$436	\$78.48	\$102,896.00
TOTAL ADJUDICADO RDS						\$343,145.18

QUINTO: ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA** a la razón social **MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZALEZ, S.R.L.**, por el monto de **Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Cientos Veintiséis Pesos con 00/100 (RDS\$455,126.00)**, los siguientes bienes, a saber:



ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (RDS)	ITBIS UNITARIO (RDS)	PRECIO TOTAL FINAL (RDS)
7	Bancada de 2 plazas con brazos, estructura cromada, asiento color aluminio.	1	Unidad	4,690.00	844.2	5,534.20
8	Bancada de 3 plazas con brazos, estructura cromada, asiento color aluminio.	4	Unidad	5,880.00	1,058.40	27,753.60
9	Cortina veneciana para hueco 123 ½" x 57 ½" pulgadas.	1	Unidad	16,800.00	3,024.00	19,824.00
10	Counter con 3 topes en melamina blanco de 1.20 x 0.60 metros y paneles exteriores y divisores en melamina blanco y cristal y terminaciones en aluminio. Y un tope de apoyo de cristal con soportes metálicos.	1	Unidad	65,100.00	11,718.00	76,818.00
27	Libreros en material de partículas laminado en blanco de 0.80 metros de ancho, 0.28 metros de profundidad y 2.02 metros de altura.	4	Unidad	24,010.00	4,321.80	113,327.20
28	Mesa cuadrada de plástico 70" x 70", color blanco.	10	Unidad	2,100.00	378	24,780.00
29	Mesa de centro 60 x 100 centímetros, tope en cristal, base color caoba.	1	Unidad	4,235.00	762.3	4,997.30
31	Mesa de conferencia, base color aluminio, tope en cristal para 6 personas de 60 pulgadas de diámetro, con sus 6 sillas.	2	Unidad	41,230.00	7,421.40	97,302.80
32	Mesa para impresora, tope laminado gris de 0.90 x 0.60 centímetros de 0.65 H.	1	Unidad	4,200.00	756	4,956.00
34	Mesa rectangular con base metálica con tope de cristal esmerilado de 1.00 x 2.00 metros.	1	Unidad	23,800.00	4,284.00	28,084.00
35	Mesa rectangular con base metálica con tope de cristal esmerilado de 1.35 x 0.85 metros.	2	Unidad	19,530.00	3,515.40	46,090.80
TOTAL ADJUDICADO RDS						\$455,126.00

SEXTO: ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA** a la razón social **FLOW, S.R.L.**, por el monto de **Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Un Mil Novecientos Dos Pesos con 31/100 (RDS\$3,851,902.31)**, los siguientes bienes, a saber:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (RDS)	ITBIS UNITARIO (RDS)	PRECIO TOTAL FINAL (RDS)
1	Archivo modular de 3 gavetas 22" x 15.5" x 26" pulgadas en metal, vertical, color gris.	131	Unidad	\$3,498.16	\$629.67	\$540,745.57
2	Archivo modular de 3 gavetas 22" x 15.5" x 26" pulgadas en metal, vertical, color negro.	3	Unidad	\$3,476.20	\$625.72	\$12,305.75
11	Credenza en color haya 16" x 43" x 60" pulgadas.	3	Unidad	\$5,275.90	\$949.66	\$18,676.69
14	Credenza en melanina blanca de 1.50 x 0.40 metros con 4 puertas, las puertas centrales con panel de cristal esmerilado.	5	Unidad	\$5,894.75	\$1,061.06	\$34,779.03
16	Escritorio con estructura metálica y tope en melanina blanco de 1.20 x 0.60 metros con paneles laterales divisores en melanina blanco y cristal con terminaciones en aluminio.	7	Unidad	\$8,773.10	\$1,579.16	\$72,465.81
19	Escritorio secretarial de 55" pulgadas, color caoba.	11	Unidad	\$4,759.60	\$856.73	\$61,779.61
20	Estaciones con tope en melanina blanco de 1.00 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melanina blanco y cristal y terminaciones en aluminio.	3	Unidad	\$14,223.59	\$2,560.25	\$50,351.51
21	Estaciones con tope en melanina blanco de 1.40 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melanina blanco y cristal y terminaciones en aluminio.	36	Unidad	\$14,223.59	\$2,560.25	\$604,218.10
22	Estaciones de trabajo con tope en melanina blanco de 1.00 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melanina blanco y cristal y terminaciones en aluminio con módulo de gavetas superiores en melanina blanco y cristal anclados a la pared.	7	Unidad	\$14,223.59	\$2,560.25	\$117,486.85
23	Estaciones con tope en melanina blanco de 1.20 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melanina	3	Unidad	\$14,223.59	\$2,560.25	\$50,351.51



ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (RDS)	ITBIS UNITARIO (RDS)	PRECIO TOTAL FINAL (RDS)
	blanco y cristal y terminaciones en aluminio con módulo de gavetas superiores en melanina blanco y cristal anclados a la pared.					
24	Estaciones con tope en melanina blanco de 1.40 x 0.60 metros, paneles exteriores y divisores en melanina blanco y cristal y terminaciones en aluminio con módulo de gavetas superiores en melanina blanco y cristal anclados a la pared.	50	Unidad	\$14,223.59	\$2,560.25	\$839,191.81
26	Librero de tamaño 16" x 36" x 43" pulgadas con gavetas color haya.	2	Unidad	\$8,044.40	\$1,447.99	\$18,984.78
30	Mesa de conferencia redonda con 4 sillas color cherry.	1	Unidad	\$16,631.20	\$2,993.62	\$19,624.82
41	Silla de cajero sin brazos, tela y malla, sistema de contacto permanente.	17	Unidad	\$4,267.05	\$768.07	\$85,597.02
43	Silla ejecutiva, asiento en tela y piel sintética, respaldo en malla, negra, brazos ajustables, sistema neumático, reclinable.	64	Unidad	\$4,066.30	\$731.93	\$307,086.98
45	Silla técnica con brazos, espaldar bajo, en tela de malla, color negro.	291	Unidad	\$2,558.65	\$460.56	\$878,589.24
46	Silla técnica sin brazos, espaldar bajo, en tela de malla, color negro.	25	Unidad	\$2,390.65	\$430.32	\$70,524.18
47	Sofá tapizado en semipiel, negro, 2 plazas.	4	Unidad	\$14,648.33	\$2,636.70	\$69,140.12
TOTAL ADJUDICADO RDS						\$3,851,902.31

SÉPTIMO: DECLARAR DESIERTO, los ítems indicados en el cuadro siguiente, por las razones expuestas en el cuerpo del presente acto y proceder en consecuencia, en función al artículo 24 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, a saber:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
3	Archivo modular de 4 gavetas 28" x 26" x 52" pulgadas en metal, con cerradura, color crema.	5
4	Archivo modular de 4 gavetas 52" x 18" x 23" pulgadas en metal, con cerradura, color caoba.	1
17	Escritorio de 3 gavetas, color cerezo 36" x 72" x 30"	7

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
25	Estante alto, sin puertas, color cerezo, medida 15.5" x 32" x 74" pulgadas.	2
36	Mesa redonda con base metálica y tope en cristal esmerilado de 1.00 metros de diámetro.	1

OCTAVO: ORDENAR como al efecto **ORDENA**, a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a notificar los resultados finales de este procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **MOPC-CCC-LPN-2018-0004** a las partes interesadas.

NOVENO: ORDENAR como al efecto **ORDENA**, la publicación del presente acto administrativo en los portales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) www.mopc.gob.do, de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do y el Portal Transaccional.

Concluida esta Resolución se dio por terminada la sesión, siendo las once y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.


Lic. Gonzalo Castillo

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
 Presidente y miembro


Dra. Selma Méndez Risk

Directora General Legal
 Asesora Legal y miembro


Lic. Domingo Lora Ogando

Director Gral. Administrativo y Financiero
 Miembro


Arq. Laura Ávila Carpio

Responsable de la OAI
 Miembro


Ing. Delsa Tactuk

Directora Gral. Planificación y Desarrollo
 Miembro